

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.622/2021

REF: OE-239/17(PI)

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial 1ª Herrero/a, mediante el sistema de Concurso Oposición, en Turno de promoción interna, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2017, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2021/15078 de 22 de noviembre del 2021)

PRESIDENTE:

- D. Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Inclusión, Accesibilidad, Mayores y Juventud, y D. Francisco Oteros Fernández, Jefe de Gabinete Técnico, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente

VOCALES:

- D. Ismael Bermejo Moreno, Jefe de Unidad de Parque Móvil y Talleres, y Dª Mª Carmen Ruiz Hinojosa, Jefa de Unidad de Relaciones Laborales, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- D. Carlos Porcel Sevillano, Oficial 1ª Albañil de Delegación de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente, y D. José Carlos Dorado Martínez, Jefe del Departamento de Protección Civil, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y

suplente respectivamente.

- D. Antonio Ruiz Centella, Oficial 1ª de Herrero del Ayuntamiento de Córdoba, y Dª Concepción Chounavelle Bueno, Jefa Oficina de Personal de la G.M.U., que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- D. José Carlos López Luque, Ingeniero de Caminos del Departamento de Proyectos, y Dª María Dolores Alcaide Tejedor, Jefa del Departamento de Proyectos, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIA/O:

- Dª Gema Mª Ventosa Arias, Técnica del Dpto. de Selección y Formación, y D. Francisco Jurado Gómez, Administrativo de Unidad de Selección, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 25 de enero de 2022 a las 12:30 horas, en el Ayuntamiento de Córdoba, C/ Capitulares 1. 3ª planta, en la Sala de Reuniones (frente a la Unidad de Formación).

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 25 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.